

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez, 14.
 Teléfono núm. 113.
 No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 20
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción sat. para 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

CON CENSURA ECLESIASTICA

LUCIO VINGOECHA

Consulta médica y especialidad de niños.

HORAS DE ONCE A UNA
PLAZA DE SAN MIGUEL, 3

A LOS AYUNTAMIENTOS

Sellos franquicia, metal y caucho para toda clase de oficinas y personas, seguros contra las quintas é incendios, mútuos de ahorros y previsión sobre la vida, pidanse detalles á José Barreiro, en las oficinas de Iruegas y Barreiro, Corredores de Comercio, calle de San Segundo, 2, bajo y calle Valladolid, número, 12, principal, Avila.

La cuestión de Marruecos

No cabe duda, que la cuestión marroquí ha entrado por una nueva fase dentro de la política internacional.

Las desmedidas ambiciones de Francia, su avasallador espíritu de dominación en el Imperio del Magreb, despertaron bien pronto las suspicacias y recelos de su rival Alemania.

Desde aquel instante, la política exterior francesa, fué una política de dudas y sospechas, caminando sí, al logro de sus ensueños por peregrinas aventuras, pero siempre con el ojo avizor á los movimientos del enemigo.

Alemania, por su parte, no alejaba un momento su vista de las operaciones francesas en Marruecos, viviendo apercibida para evitar prestamente cualquier intento de irritantes hegemonías.

Y así las cosas han transcurrido los meses sin que en el problema marroquí se destacaran en rigor otras personalidades que Alemania y Francia. Las dos rivales, las encarnizadas enemigas, luchaban frente á frente, sin ocultar sus odios: Francia, mostrando sus ansias de supremacía; Alemania anunciando sus belicos clarines, no toleraría extralimitación de ningún género.

La tirantez de relaciones franco-alemanas se han ido suavizando poco á poco y borradas, al menos aparentemente aquellas irreductibles apariencias, el trato franco-alemán, tan deseado, se ha convertido ya en un hecho consumado.

El canciller príncipe de Bülow y el ilustre diplomático Mr. Cambon, acaban de firmar, en nombre de sus respectivos países, un convenio por el cual se pone término á las dudas, nebulosidades y malas interpretaciones, respecto al acta de Algeciras en lo referente al comercio internacional, que nublaban de vez en cuando la tranquilidad europea.

Por dicho convenio, Francia «vela á por la legalidad económica en Marruecos y no entorpecerá los intereses comerciales é industriales de Alemania en el mismo», y el imperio alemán, por su parte, «ha decidido no entorpecer los intereses de Francia en Marruecos, declarando que no emprenderá ninguna medida susceptible de crear en su favor ó en el de otra potencia cualquier privilegio económico.»

Este tratado, señala sin duda alguna una nueva fase en el problema marroquí.

Por lo que se refiere á la suerte del Imperio del Magreb y á la paz europea, la inteligencia franco-alemana constituye indiscutiblemente una garantía.

Por lo que afecta á España, debemos saludar con simpatía la proposición de un nuevo tratado.

Hora es ya, que la personalidad española no aparezca aburrída por la francesa, cuya política absorbente en más de una ocasión nos ha colocado en grave aprieto.

Es preciso, algo más que el tratado franco-español, del que tan enamorado parece mostrarse el señor Moret.

España, debe aspirar á no vivir perpétuamente amarrada al carro de la política francesa. Esto, equivaldría á la anulación de nuestra personalidad internacional.

Por eso, debemos mirar con regocijo, que Alemania no cuente solo con Francia, sino que independiente se ponga al habla con España.

Una idea peregrina

El Sr. Maura es, realmente, un demócrata. No voy ahora á discutir la calidad de esa democracia tan fervientemente practicada por el señor Maura y que á los demócratas del *Chin, Chin* y del *himno de Riego* embravece y saca de tino, porque, según confesión de sus primates, les ha robado su propia doctrina y les obliga, ó á marcharse del planeta, que, entre paréntesis, sería lo más acertado y la única idea buena que habrían concebido en toda su vida, ó á inventar ideas radicales, para las que no está del todo en razón el pueblo.

Digo que no voy, ahora, á discutir la democracia del Sr. Maura, sino que me limito á consignar un dato.

Uno de estos días, en pleno parlamento, en un arranque de fervor democrático dijo el Presidente del Consejo de Ministros que el Gobierno, más que á imponer sus ideas, debía concretarse á recoger las tendencias que brotan del cuerpo social armonizándolas en lo posible. Ved, ahí, el dato.

Uno de estos días, también, contra lo preceptuado *claramente, expresamente, terminantemente, taxativamente* en la Constitución ha sido admitido, como diputado por el Congreso soberano un señor Azzati, (muy señor mío), que, entre otros defectos, tiene el no queño, de no ser español.

Tampoco voy á discutir si es ó no soberano el Congreso, idea que tiene clavada en la cabeza Canalejas, soberano, que anda en busca de un trono, que huye de él cuanto más le busca y que por aquello de ser su idea fija y su obsesión continúa, anda siempre á vueeltas con la soberanía de la Nación, con el Congreso soberano, etcétera, etcétera.

Ni quiero meterme en la intrincada, difícil, peliaguda y sublime cuestión, si el Congreso está, ó no, sobre la Constitución y si es, por consiguiente, válida ó de ningún valor la declaración de diputado hecha á favor del Sr. Azzati. Dejamos esto á la penetración y alta sabiduría de los Padres de la Patria y nos concretamos á consignar un hecho.

El hecho es el que ya queda indicado, á saber, que uno que no es español, ha sido admitido, como diputado, por el Congreso, siendo la razón el haber sido elegido por el pueblo.

En estas últimas líneas están condensados el hecho y el dato.

¿Ha sido elegido por el pueblo el Sr. Azzati? S. La opinión del pueblo ¿representa una tendencia? Si. Luego si el gobierno debe concretarse á recoger las tendencias del Cuerpo social, el hecho de la admisión del señor Azzati se imponía, ó no hay lógica en el mundo, diga lo que quiera la Constitución.

En esto han convenido conservadores y liberales y, por consiguiente, ya no habrá dificultad, si hay consecuencia en la ideas y decencia en los hombres, en admitir á los *Curas*.

¿Qué será preciso para ello? Hacer atmósfera y despertar tendencias en ese sentido en el Cuerpo social. Pues, andando. ¿Place?

Rodrigo.

AIRES DE LA SIERRA

El Asocio de Villa y Tierra de Piedrahita. —Estado actual del asunto.

Hace ya algunos meses que por medio de muy atentas pero apremiantes cartas unos y verbalmente otros, se me vienen haciendo premiosos requerimientos para que exponga el estado actual del asunto de villa y tierra de Piedrahita, que, los que ni me conocen ni desean favorecerme, creían completamente abandonado por mí.

Mal estudiaron mi carácter y peor conocieron mis intenciones, los que me consideraron capaz de olvidarme de mis compromisos de honor, que esto es ya para mí la labor emprendida en eso del Asocio, y de ceder en los empeños y entusiasmos con que persigo la emancipación de unos pueblos que, si no logran hasta hoy sus justas y legítimas aspiraciones, fué porque algunos de ellos llevan ó tienen dentro de sí mismos á sus propios enemigos, á quienes me propongo desenmascarar en su día cuando sea oportuno y tenga tiempo y ocasión.

No crean éstos que vivo ignorante de sus maquiavelismos; no piensen que se me oculta el verdadero y único fin que persiguen, que no es otro que esterilizar la obra de la actual comisión gestora, en la cual figura alguno con la suficiente entereza y habilidad, para desbaratar sus traidoras faenas y sus péfidios propósitos: Quien tal crea y haya interpretado así mi prolongado pero reflexivo y estudiado silencio, se equivoca y los hechos, con el tiempo se lo demostrarán.

Estoy perfectamente informado, sé sus ociosas y ocultas gestiones contra algunas de las mías, muy maduramente estudiadas antes de ejecutarlas y si me he mostrado indiferente, es porque las desprecio soberanamente y porque, penetrado de la intención, no he de ser tan incauto y tan inocente, por no decir tanto, que vaya á caer en el hastío y aburrimiento á que ellos me quieren llevar, para conseguir el éxito que con las comisiones anteriores obtuvo el Ayuntamiento de Piedrahita. Estamos en el secreto.

El silencio guardado por mí en estos últimos meses, acerca de esa cuestión importantísima y trascendental, no era producido por pasividad mía ó abandono, por mi parte, de un asunto que, exceptuando los deberes profesionales, es el que más me preocupa y con el que más encariñado estoy. Ese silencio le impuso la discreción y le determinaron las circunstancias. Quien lo dude, puede, cuando quiera, examinar testimonios irrecusables de mis trabajos durante ese tiempo que pongo á su disposición.

Visto el resultado negativo que la comisión obtuvo en sus conferencias y gestiones con el Ayuntamiento de Piedrahita,

en su deseo de llegar á un acuerdo definitivo y satisfactorio por el camino de la armonía y de la concordia; ante la oposición sistemática y resuelta con que aquél municipio acogió las proposiciones de la comisión gestora de los pueblos; ésta no tuvo más remedio que entregar el asunto al estudio de letrados, como así lo hizo, solicitando el informe del ilustre abogado y popular hombre público D. Manuel Martínez Conde, cuyo solo nombre borra y destruye toda suspicacia y toda sospecha y de cuyos talentos, ilustración y competencia, comparables á su delicada modestia, nada habré de decir por miedo á caer en su terrible enojo y para evitar que mis entrañables afectos hacia él de amistad y paisanaje, puedan presentar mis encomios encubiertos con la pasión ó la adulación de que ni soy capaz ni soy partidario.

He de advertir, cumpliendo un deber de estricta justicia y rindiendo el debido culto á la verdad, que la designación de dicho ilustre letrado para la defensa y dirección del asunto Asocio, no fué hecha ni por iniciativa mía, ni de la comisión á que pertenezco, sino que fué hecho por aclamación unánime y espontánea y tan entusiasta como general, de los pueblos todos, en la reunión en que se acordó la terminación y resolución del problema planteado entre Piedrahita y los pueblos. La comisión no ha hecho más que cumplir aquel acuerdo como cumplirá todos los consignados en los mandatos que aceptaron.

Dicho letrado ha hecho un estudio concienzudo y detenido de la cuestión para el cual la comisión le proporcionó datos y antecedentes recogidos en la Dirección general de la Deuda, en el Tribunal Supremo, Delegación de Hacienda de la provincia, Jefatura de Montes, Catastros y otras oficinas provinciales y municipales y aun algunos de procedencia particular.

Y no conforme con esto, él mismo personalmente, ha recogido muchas noticias y tomado notas de distintas oficinas, después de examinar determinados documentos, para poder formar, acerca de la cuestión que se le consultaba y cuya dirección se le encomendaba, acabado y recto criterio, base principal y necesaria para el deseado y esperado acierto en sus consejos y determinaciones.

Esta labor más árdua de lo que á primera vista parece y más trabajosa y delicada que algunos comentaristas se creen, necesita su tiempo, no es obra de dos días y mucho menos para un hombre que como el Sr. Martínez Conde, parece el abogado universal, se ha hecho el imprescindible en el partido de Piedrahita y á quien ni unos, ni otros, dejamos tranquilo una sola hora y le robamos constantemente, con nimiedades y tonterías despreciables el tiempo que para estas cuestiones serias y de especial interés necesita y desea. Hasta los momentos que todo padre y esposo dedica á las naturales y dulces expansiones de la familia, se le quitan todos los días con impertinencias que debieran desdenarse, esos mismos que se muestran impacientes y acusan de pasividad á quienes deben y pueden imitar en el ejemplo de su cotidiana y perseverante labor. ¡Bien saben esos mismos que esto no será verso pero sí una gran verdad!

Con la mayor celeridad posible, en un hombre sobre quien pesan tan abrumadoras y graves tareas y cuestiones y que la fadole é importancia del asunto requería, ha emitido dicho letrado luminoso informe, del que me ocuparé mañana, por tener ya este trabajo más dimensiones que las que me permite el espacio de que dispongo.

Vega Alberche.

De ferrocarril

De La Voz de Peñaranda:

«Ayer viernes, en la noche, celebró nuevamente sesión la Comisión gestora de nuestro ferrocarril, al objeto de cambiar impresiones respecto á tan importante asunto.

Después de dar lectura el Secretario Sr. Martín Vicente del acta de la sesión anterior, que fué aprobada, el Presidente de la gestora, Sr. Nodal Dávila, dió cuenta de dos entusiastas cartas recibidas de los señores Alcaldes de Avila y de Zamora, en que expresan su conformidad de trabajar, unidos, por la pronta construcción de este ferrocarril, que acortará grandemente la distancia que separa á Madrid de Galicia. La lectura de citadas cartas, fué escuchada con agrado y satisfacción, consignándose así en acta, así como lo fué otra que leyó el señor Sánchez de la Peña del señor marqués de Ivanrey, expresando su agrado por los deseos que le manifiesta en su carta el señor Presidente de la Comisión gestora, en nombre de ésta, deseos que en breve y en momento oportuno serán realizados.

Nos place mucho y vemos con agrado la actividad que nuevamente comienza á desplegar nuestra Comisión gestora en pró de tan importante asunto para Peñaranda, del que prontamente esperamos poder comunicar á nuestros lectores noticias satisfactorias».

Por nuestra parte nos complacemos en hacer constar que el digno y celoso Alcalde D. Juan de la Puente se cunda con verdadero entusiasmo los trabajos que se realizan á este intento y confiamos, en que la actividad que nuevamente se empeña en estas gestiones nos ofrecerá el legítimo triunfo á que tanto Zamora como Salamanca, Peñaranda y nuestra ciudad tienen indiscutible derecho.

CHIQUILLADAS

La obsesión que en mi ánimo produce el nombre expresivo de mi literato, culto y ameno amigo *Pelínes* me hizo extenderme en mi anterior, sin poder entrar de lleno á ocuparme de su primera carta; y digo primera por que cuando me disponía á comunicar á los lectores del *DIARIO* las impresiones, altos pensamientos y amenas descripciones que contiene la que el Sr. *Pelínes* manda á su llegada á Cáceres, me encuentro con otra consagrada exclusivamente al *Chico*; esta me produjo alegría y contento sin límites; por que, entre otras cosas de que hablaré cuando de ella trate, veo con grata sorpresa que se llama Pérez (*Pelínes*) ¡venga un abrazo á mi pariente Pérez!... No perdamos el tiempo en averiguar el parentesco que nos une y se puede asegurar que no es el de ser el *Chico primo* tuyo, pero desde luego quedamos en que por lo de Pérez y por la rama de los Pérez somos y seremos, á más de amigos como hasta aquí, parientes y no perezosos en comunicarnos nuestras alegrías y pesares.

Guardando el orden cronológico de las cartas veamos lo que dice á los redactores de *Heraldo* en su primera dando cuenta de su estancia en Cáceres. Lo menos que creerán Uds. que uno de los primeros redactores como *Pelínes del bien* informado periódico local y el de más circulación (según él) dada su firma acreditada y al pre-

cio á que se cotiza en el mercado literario había, desde aquellas cálidas tierras, de informar á sus lectores avileses de la cultura, ilustración y moralidad de aquella extremeña población, ó que se ocuparía de los artísticos y arqueológicos monumentos allí existentes como huellas de generaciones que pasaron esclavizadas bajo el yugo de la tiranía, retrógrada y obscurantista reacción; ó bien que hiciera alarde de su fecunda y oriental imaginación, pintando con brillantes descripciones la flora y fauna de aquellas pardas tierras que tan sublime y soberanamente poetizó, cual ninguno, el inmortal genio de Gabriel y Galán; ó al menos que haría mención de la historia del carácter valeroso y hospitalario (por gratitud y bien parecer siquiera) de los paisanos de Pizarro el conquistador del Perú, pues no, señores, todo eso es cosa baladí é indigna de ser tratada por el preclaro talento de Pelines este mi pariente y amigo que es todo un genio extraordinario (y no lo tomen por el genio y coraje que alguna vez ha demostrado) no se fija en tales minucias ni le admiran esas fruslerías de ningún interés para nosotros, y atento siempre á la alta y civilizadora misión del periodista (¿?) de ilustrar y moralizar á los pueblos nos cuenta cosas de altísima trascendencia ó *trastienda* que es igual; oigan Uds. y no se distraigan por que sería una lástima y hasta un peligro.

Dirige la carta abierta á sus compañeros de redacción y lo primero que les enjareta es que «aquí me teneis en esta fea *ínsula*» ¡a cualquiera no le viene irresistiblemente al magín aquello de la *ínsula asnaría!* y por sino lo hubieran entendido bien seguidamente añade «es muy grande y fea, parece un pueblo.»

Pero hombre Pelines ¡por nuestro parentesco! ¡qué esa desagradable impresión la expresaras en el seno de la intimidad y en carta cerrada... pase, pero lanzarla á los cuatro vientos á las primeras de cambio y sin provecho alguno para tus informados es una ligereza imperdonable por parte de los extremeños, que si lo saben de seguro te lanzan fuera con viento fresco por ingrato y desagradecido á la tierra hospitalaria que te recibió en tu destierro.

Si *cayéseis*, continua, vosotros con periódico y todo creo lo pasarais muy bien «así subrayado el *cayéseis* como quien dice si cayéseis aquí vosotros... ni la lagosta.

Pero esto es lo menos importante, lo principal de su ilustrada información es lo que á cada uno de sus compañeros sigue diciendo: «esta sería la tierra de promisión para Flays ¡Chico qué mujeres tan preciosas! Los pollos no pasean con las muchachas, ni en el baile se sientan á su lado; excuso decirte que nadie te haría competencia, esto para tí sería Jauja» ¡Bien por mi amigo Pelines! Aquí tienen Uds. lo único singular para Pelines ¡ah! y además por si no lo sabían Uds. tambien que él es el único bailarín de vals allí) que hay en una capital como Cáceres. ¿Con que para nuestro amigo el joven Flays, chico atento y galante, si, pero muy mirado, delicado y digno le ofrece esa tierra de promisión, esa Jauja, esa dicha de poder estar siempre entre ellas y sin competencia? ¿Pero tu crees que no tiene otras ocupaciones ni aspiraciones que el poder andar, como dices que ahí andaría, entre ellas sin competencia, esto es á sus anchas según expresión del popular Anchas que todos conocimos? Veo que no le conoces bien á nuestro amigo Flays, que aspirará, quizás, á encontrar su felicidad en digna honesta y recatada compañera pero de ninguna manera buscaría su dicha, según le indicas, entre ellas ó entre todas y sin competencia. ¡Ni aunque fuera mahometano!

Además este Chico te dá las gracias por el favor que, en esas significativas insinuaciones, haces á la juventud de allende y de aquende, como si para tí y para Flays todo el campo fuese orégano.

«Solózano, dice á este, también daría el golpe con sus apuntes.

Las calles son sucias y al alcalde ya le buscarías sus puntos débiles. ¡Parece, que teneis sobre las narices á los alcaldes con pesar no poco! pero lo que no te habrá agradecido nuestro muy formal amigo Solózano es que le ofrezcas como objeto casi exclusivo de sus apuntes la suciedad de las calles tras las que son otros los que andan pero muy de mañana, cuando para hacer sus apuntes acostumbra él á mojar su envidiable pluma en tinta bien limpia, *estética, artística* y de gran estima y aprecio.

¡Tampoco conoces ni aprecias cuanto merece á nuestro amigo Solózano! «¡Ah!, continúa, para Amp esto es lo mejor que puede existir; porque tiene asuntos para sus Bromas en las cosas que se *cretican*, capaces de ruborizar á un botijo.» No, amigo Pelines, y dispensa que te contradiga en todo, pues los conozco mejor que tu; el fecundo é inspirado Amp jamás consagrará su púdica y delicada musa á cantar esas *cosas*; porque se necesitaría para ello la frescura del botijo y un alma de cántaro que está muy lejos de tener él.

Al formal y serio Salazar le anuncia lo que verá el que leyere:

«Salazar podría extasiarse contemplando la belleza escultural de las cacerñas y sus chalinas serían el tema de las conversaciones durante muchos días.»

¿Ounque todas esas tenemos sesudo y simpático Salazar? ¿con que sufres éxtasis, arrobamientos, enajenaciones y delirios ante una chalina más ó menos graciosamente llevada por cualquier cacerña, que de seguro, á gracia, no igualará á nuestras avilesas? No lo creo aunque lo diga el gracioso de Pelines.

Yo á Salazar le supongo capaz de extasiarse por un ideal, ante las curtilas para el periódico, y principalmente saboreando los tiernos y santos afectos del hogar, rodeado, como casi siempre se le vé de sus cándidos é inocentes hijos y de la compañera de su vida que un día eligió; pero no puedo contemplarle por esas calles, plazas y esquinas en éxtasis permanente ante el continuo pasar de chalinas y de sombreros azules y flexibles; no, y lo repito, aunque lo suponga Pelines.

Por último, á Marquez le asegura que allí pasaría ó continuaría con sus conquistas... así en plural, para que no haya dudas.

Antes les ha ido hablando de paseos, bailes, éxtasis, ahora ya á Marquez de conquistas.

Conquistar es adquirir ó ganar á fuerza de armas ó por otros medios y entrar en posesión de la cosa conquistada, y ayúdenme Uds. á pensar á las consideraciones que se prestan esas conquistas, en plural, á fin de que esté claro que no se trata de la conquista por medios legales de una plaza para allí únicamente vivir cual Dios manda.

Nada, que le trata de *tenorio*, pero no en las tablas sino en la vida real. ¿Pero qué idea tendrá formada Pelines de los redactores y lectores del *Heraldo*?

¿Y si así escribe para luz pública, como hablará en la vida íntima y privada?

Creo que las *preciosidades* exhibidas de la carta primera del distinguido redactor desterrado son suficientes para que todos nos convenzamos de que son dignas de la pluma de nuestro amigo Pelines y del aprecio y estima de sus lectores.

Con que hasta mañana que se ocupará de la segunda epístola.

El Chico.

Positivos regalos en oro, plata artículos de fantasía y otra infinidad de objetos de capricho.

Joyería y Platería KAISER
Alcázar 6
Bombillas Osron á 55 céntimos.

Ecos de Hacienda

Ha sido nombrado Aspirante de primera clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia D. Casto Velayos Garcinuño, que era preparador de bolas para el sorteo de la lotería nacional, habiéndose posesionado hoy de su nuevo destino.

Ayer ha tomado posesión D. Jenaro Nuel y Zumeta del destino de oficial de tercera clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, para el que fué nombrado recientemente.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 17.—Vista de una causa instruida por el Juzgado de Arenas por lesiones contra Manuel Gámez y otros.

Abogado Sr. Velayos, Procurador, señor Gómez.

Licdo. Calandria.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 15.—Matrimonios.—Ambrosio Pérez Pindado con Rufina Herrero Sánchez.

No hubo nacimientos ni defunciones.

Matadero público.—Día 15. Se degollaron 12 cerdos, 10 lanaras, una ternera y un toro.

Recaudado por consumos 212'94 pts.

NOTICIAS

Segun nos comunican de Peñaranda, ayer á las diez de la mañana se declaró un violento incendio en una casa de la plaza de Alfonso XIII, causando el voraz elemento bastantes destrozos en los comercios de El Peñarandés, D. Juan Muñoz, D. Isidro Barca, D. Antonio García, y en otras casas próximas.

El fuego pudo ser localizado, no habiendo que lamentar desgracias personales.

Ha sido denunciado ante el Juez municipal de El Tiemblo, Gregorio Parras García, vecino de San Martín de Valdeiglesias, por encontrarle cortando leña, sin autorización para ello.

Por pastoreo abusivo en una finca de propiedad particular, han sido denunciados ante la autoridad correspondiente los vecinos de Lanzahita Manuel Gómez, Valentín Nieto y Aurelia o Sierra.

Ayer, llegó á ésta el Excmo. señor Conde de Parcent, y hoy ha salido para Madrid, acompañado del M. I. señor D. José Caro, Maestros escuelas de nuestra Catedral.

Por conducir seis sacos de carbón de castaño que había hecho en el monte número 40 del catálogo ha sido denunciado ante el Juez municipal de Navahondilla, el vecino Feliciano Santiago.

To,s—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6.

Farmacias y droguerías.

Ayer fueron detenidos por el guardia de Seguridad, Sr. Vallina, tres jóvenes de 15 años, que fugados del domicilio de sus padres residentes en Madrid, se dirigían á Valladolid, haciendo su excursión en una de las vagonetas que transportan el carbón en el ferrocarril.

Viendo dicho guardia la necesidad y frío de los turistas, les alimentó en la medida de sus recursos, siendo devueltos dos de ellos anoche á sus casas, é ingresando el tercero en el Hospital de esta ciudad.

La conducta caritativa del Sr. Vallina ha sido muy elogiada por cuantas personas lo presenciaron, por lo que nosotros nos congratulamos al publicar este rasgo de dicho agente de Seguridad.

Climas cálidos. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando á veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Un ejemplo digno de imitar.

«En Zaragoza se han reunido bajo la presidencia del alcalde, los tenientes de alcalde para acordar emprender una campaña contra los industriales que venden alimentos adulterados, en vista de las denuncias que se han recibido.

El alcalde les encargó giren visitas de inspección á los establecimientos, y que no condonen las multas que impongan».

Ha salido para San Sebastián, acompañado de su distinguida señora, nuestro muy querido amigo D. Gonzalo Artazza.

Se ha verificado en Madrid la reunión de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, siendo presidida por el Sr. González Besada.

En ella se tomó el acuerdo de ir á la reforma gradual del sistema tributario, sirviendo de base el impuesto de utilidades.

Este acuerdo está inspirado en las ideas emitidas en el informe presentado en dicha Asamblea por el conde de ilustrado banquero de esta plaza, nuestro querido amigo D. Cesar Jiménez Arenas.

También se acordó, á propuesta de dicho señor, que las agencias y sociedades extranjeras tributen por el impuesto utilidades, dictándose disposiciones para evitar que continúen eludiendo el cumplimiento de la ley.

Fijarse bien

En la acreditada salchichería de Bayo, se expenden los géneros á los siguientes precios:

Magro de cerdo fresco, kilo á 2 pesetas.

Lomo de id. con chuleta, id. á 2'50 idem.

Costilla y manteca fresca, id. á 1'75 idem.

Chicharrones prensados superiores á 1'75 idem.

A los ocho meses de edad ha subido al cielo el niño José María Llorente y Gómez-Cazo hijo de nuestro distinguido amigo el profesor de la Academia de Administración militar don Angel Llorente Poggi.

Al acto del sepelio que ha tenido lugar á las tres de esta tarde ha asistido numerosa y distinguida concurrencia deseosa de significar su sentimiento y simpatía á los Sres. de Llorente.

Por nuestra parte al expresar á estos el más sincero pésame por la sensible desgracia que les aflige, hacemos votos por que el Señor les conceda resignación cristiana bastante para sobrellevarla.

El señor Huntington, un entusiasta hispanófilo que en Nueva York ha fundado, con soberbio edificio propio, la «Hispanic Society», inauguró la Exposición de pintura que ha llevado á la América del Norte nuestro ilustre compatriota Sorolla.

En los primeros momentos de la apertura puede calcularse que se vendieron obras por 30 ó 40.000 doblones.

El éxito ha sido inmenso.

La Asociación general de Cazadores y Pescadores de España, deseando el exacto cumplimiento de los preceptos de la ley de caza, pero al mismo tiempo, deseando igualmente evitar disgustos y perjuicios á los que de buena fe, por ignorancia de dichos preceptos, circulan caza durante el período de la veda, ha procurado, por todos los medios que están á su alcance la mayor publicidad de la fecha en que empieza la veda.

Desde el 15 de Febrero hasta el 31 de Agosto, ambos inclusive, queda prohibida la circulación y venta de toda clase de caza, viva ó muerta, exceptuándose únicamente la venta de conejos caseros, vivos.

El primer pueblo que será reedificado en Calabria llevará el nombre de «Estados Unidos», como justo tributo á la generosidad que, con ocasión de la reciente catástrofe han demostrado los yanquis.

En vista de existir siete vacantes de administrador de tercera clase del Cuerpo de Prisiones se ha dispuesto convocar la provisión de las mismas en los dos turnos de antigüedad y oposición que se establecen.

Receta para nuestra regeneración: menos horas de café y más horas de trabajo, menos licores, que no producen más que borrachos, y más *Licor del Polo* que produce salud.

Se halla vacante la plaza de practicante de Cirugía menor, de Sotillo de la Agradá, dotada con el sueldo anual de 150 pesetas.

Ha sido regalado al ilustrísimo señor Obispo auxiliar de Burgos un hermoso báculo de plata de ley.

El cayado propiamente dicho, muy artístico y primorosamente cincelado, honra al señor Espuñés, acreditado platero de Madrid.

La plancha de plata que descansa sobre la tapa del estuche tiene labrada la siguiente inscripción: «El clero parroquial y sacerdotes ascriptos de la Diócesis de Calahorra y la Calzada, al Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel San Román Elena, Obispo titular de Measso.—Calahorra, 17 de Enero 1909.

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA, del Dr. Caldeiro. En Farmacias cinco pesetas; por 5 50 la remite el autor Puerta del Sol 9, Madrid.

En la sesión que ayer celebró la Junta provincial de Instrucción pública, se han hecho los nombramientos de maestros interinos que siguen:

D. Manuel Ortega Saenz, para Garganta de Villar, con 3 años, cuatro meses y quince días de servicios. Para San Esteban de Zapardiel Doña Cipriana Martínez Gutiérrez, con 3 años y 21 días de servicios interinos.

Para Tremedal, Doña Brigida Nieto Izquierdo, con un mes de id.

Todas estas escuelas, tienen el haber anual de 500 pesetas.

Para la de niños de El Losar del Barco, ha sido designado D. Timoteo Serrano Jiménez, con 312'50 pesetas anuales.

Como oportunamente anunciamos anoche tuvo lugar en el Coliseo Abulense, la velada musical que á beneficio de los supervivientes en los terremotos de Sicilia y Calabria, organizó la rondalla «Blanco y Negro» la cual fué muy aplaudida por su afínada ejecución en las diferentes piezas de que se componía el programa.

En el fondo del escenario se destacaba la bandera de la rondalla artísticamente pintada y á la que adornaban elegantes cintas en que se estampaban preciosas pinturas debidas á las primorosas manos de distinguidas señoritas de la localidad.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

POR CORREO

DEL INTERIOR

Madrid 16.

LAS CORTES

En el Senado

Empieza la sesión a las cuatro menos cuarto presidiendo el general Azcárraga. Asisten los ministros de Gobernación, Estado, Hacienda y Guerra.

Los Sres. Sardá, Montero Rios, Weyler, Aguilera, Pulido, Rodríguez y Gullón, formulan ruegos y preguntas.

En el orden del día se aprueban varios dictámenes, reanudándose luego el debate de Administración local

En el Congreso

El Sr. Dato abre la sesión a la misma hora, hallándose en el banco azul los Sres. Maura, La Cierva, Besada, Figueroa y Sánchez Guerra.

Los Sres. Benítez de Lugo, Giner de los Ríos, Miró y Soriano, formulan ruegos y preguntas.

El Sr. Urziz explica una interpección sobre la admisión temporal de hojadelata, reanudándose luego la discusión sobre el proyecto de ley de intereses marítimos.

De política.—El bloque

Según se dice el Sr. Moret no dejará sin respuesta los requerimientos del Sr. Canalejas, para cuyo efecto se propone estudiar el planteamiento de un debate, el cual le permita afirmar la existencia del bloque famoso, concretando su programa.

Desde Barcelona.— Varias noticias

Ha empezado en la Audiencia la vista de la causa incoada con motivo del atentado de la Rambla de las Flores.

Figuran en ella como procesados Martínez (Chato de Cartagena) Oriole Melychs.

—La prensa solidaria se muestra muy satisfecha por el triunfo de Sabadell.

Touristas yanquis

Comunican de Cádiz, que han llegado a aquel puerto 700 turistas norteamericanos.

DEL EXTRANJERO

Regreso

Lisboa 15.

Han llegado los Reyes a esta, de regreso de Villaviciosa, en donde Su Majestad celebró la entrevista con el Soberano de España.

Fallecimiento

Paris 15.

Ha fallecido en esta capital el notable historiador y académico francés M. Costa de Beouregard.

Beatificación

Roma 15.

Se ha señalado el día 18 del próximo Abril, para la solemne beatificación de Juana de Arco.

Un desbordamiento—Inundaciones

Berlín 15.

A causa de haberse desbordado el río Elba, han ocurrido nuevas inundaciones en los territorios alemanes de Sajonia y Brandeburgo.

Conferencia telegráfica

Madrid 16 (16:00)

Firma regia

S. M. ha firmado hoy dos decretos de Gobernación, facultando en uno al ministro del ramo, para adquirir 30 aparatos Hughes, y concediendo, por el otro, franquicia postal, al Instituto de Higiene Militar y al jefe del archivo general militar.

Una comisión

Hoy ha visitado al ministro de Hacienda, Sr. González Besada, una Comisión de fabricantes de achicoria, con objeto de pedirle una rebaja en el impuesto de dicho producto.

El ministro les dijo que haría lo posible por complacerles.

Solicitando la devolución

La casa Ansaldo de capitalistas franceses que concurrieron al concurso de la Escuadra, han solicitado la devolución de la fianza provisional depositada, a cuyo fin se tramita el oportuno expediente.

Audiencias regias

S. M. el Rey D. Alfonso ha recibido hoy numerosas audiencias.

Entre ellas, se cita al Sr. Moret, quien ha celebrado con el Monarca una conferencia de 80 minutos, a la cual se concede gran importancia.

Más firma

También ha firmado hoy S. M. una disposición de Hacienda, exequiendo de las formalidades de subasta las reformas que se están realizando en la Dirección general del Tesoro público, y otra referente al personal de Gobernación.

De Barcelona

Ha terminado la vista de la causa seguida por explosión de una bomba en la Rambla de las Flores.

Han desfilado los testigos de cargo los cuales se ratificaron en las declaraciones que tenían prestadas en el sumario, por cuya circunstancia el fiscal en vista de no probarse los cargos que se formulaban contra los procesados retiró la acusación, así como también el acusador privado.

Los procesados fueron puestos inmediatamente en libertad.

Atropello

Telegrafían de Huesca que un caballo que arrastraba un coche de propiedad particular se desbocó en la vía pública atropellando a una anciana que iba montada sobre un borriquito.

La infeliz mujer falleció a los pocos momentos sin poder declarar su nombre.

Candidato triunfante

Comunican de Badajoz que ya terminada la recopilación de datos, el resultado que ofrece la elección celebrada el domingo en aquella capital, acusa un triunfo para el Candidato liberal Baselga.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY

Madrid 16 (17:00).

Fondos públicos	Precedente.	Hoy
Interior 4 por 100 contado.....	85 30	85 35
Idem id. fin de mes ..	85 92	85 45
Amortizable 5 por 100.	101 80	101 80
Acciones		
Banco de España.....	443 00	443 00
Compañía Arrendataría de Tabacos.....	395 00	395 00
Resineras.....	96 00	00 00
Cambios		
Francos.....	111 45	111 30
Libras esterlinas.....	28 09	28 05
Paris		
4 por 100 exterior.....	97 25	97 60

Presse Nouvelle.

LIBROS Y REVISTAS

«FEMINA»

Se ha puesto a la venta el tercer número de esta lujosa y amenísima revista mensual.

Si grande fué el éxito que alcanzaron los dos primeros números de «FEMINA» superior, ha de ser, ciertamente, el que logre el correspondiente al 1.º de Febrero.

Contiene texto ameno, profusión de fotografías e informaciones en extremo interesantes y originales.

He aquí el sumario:

Nuestras alumnas en la Universidad.—Un negociado del Banco de España desempeñado por señoritas.—Madrado en su estudio.—Las echarpes (modas) por la Srta. E. Nerita Esparza.—Miguel Moya en familia.—La Duquesa de la Torre.—Los talleres de Santa Rita.—Ultimos retratos de los nietos de S. M. la Reina Madre y el primer retrato que se publica de S. A. el Infante D. Carlos hijo de la Princesa Luisa Orleans en grupo con su abuela la Condesa de Paris.—Abantos anti guos.—El sport en Chamonix.—Cómo se diseccionan los pajaros.—Morada de la Marquesa de Monistrol.—La moda de antaño.—Dulces de naranja.—Caricaturas de Titta Ruffo y de la Srta. Paretto.—Nuestras Cantantes en el extranjero.—La Srta. de Osma.—En la plana central figuran bellísimas señoritas de la aristocracia y en la portada, la preciosa hija de la Condesa de Villamarie. Artículos de Sofia Biasco, Luis de Tapia, Luis Bello, etc.

Escrófula

La marca garantía de una curación es "el pescador y el pescado" de SCOTT que va en la envoltura. La Emulsión SCOTT ha estado curando durante 32 años, afecciones pulmonares, escrófula, raquitismo, anemia y debilidad física en todas sus formas.

Es a millares el número de cartas desinteresadas que se reciben cada año de médicos, comadronas, padres, hombres y mujeres que con sus espontáneas declaraciones atestiguan el hecho consignado. Atended al que os aconseje comprar la emulsión que ha demostrado curar cada año durante 32 años. Ninguna otra emulsión ha hecho otro tanto.

"El pescador y el pescado"



¡Obligado siempre la Emulsión con esta marca "EL PESCADOR", marca del procedimiento SCOTT!

Emulsión SCOTT

Diario Astronómico y Meteorológico

Día 16 de Febrero

A las 9. Barómetro=667.4
Temperatura=40
Cielo=Despejado
Viento=N.

Temperatura máxima a la sombra=5.0

Idem mínima=-8.8

Irradiación solar=30.0

Idem nocturna=-12.0

Temperatura en el vacío y a 2 metros de suelo=-44.0.

Velocidad del viento en las últimas veinticuatro horas.=85.0 kilómetros.

Evaporación en las id. id.=0.0 m. m.

Agua recogida en el pluviómetro.=25.0 del día 8.

SECCION MERCANTIL

Avila.— 15 Febrero.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo nuevo, de 50'50 a 51'50.
Centeno, de 37 a 38
Cebada, de 29 a 30
Algarrobas, de 36 a 37
Harina E. a 18 rs. arroba
Harina de 1.ª S. a 17'50 id., id.
Idem de 1.ª P. a 17 id. id.
Idem 2.ª a 15'50 id., id.
Salvados.—Tercera baja a 28 reales fanega

Idem de 1.ª a 20 id. id.
Comidilla a 18 id.
Salvado a 18 id.
Triguillo a 16 id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Medina del Campo.

Cotización de cereales en el mercado del 14 de Febrero de 1909.

Trigo entrada 800 fanegas a 50 1/2 reales.

Centeno, 100 a 36 id.
Cebada, 400 a 28 id.
Algarrobas, 300 a 33 id.
Tendencia del mercado, sostenida.
Tiempo malo.
Los sembrados buenos.

Cantalapiedra.—14.

Trigo entrada 300 fanegas, vendiéndose a 50 las 94 libras.

Centeno 140 de 35 1/2 a 36 1/2 id.
Cebada 180 id. de 28 1/2 a 29 id.
Algarrobas, 500 id. de 34 1/2 a 35 id.
Harina de 1.ª a 18 reales arroba.
Idem de 2.ª a 17 id.
Idem de 3.ª a 16 id.
Compras sostenidas
Tiempo hielos y mucho frio.
Aspecto de los campos superior.

Peñaranda de Bracamonte.—14.

Trigo, entrada 800 fanegas, vendiéndose de 49 1/2 a 50 1/2 reales fanega.

Cebada 150 de 30 a 31 id.
Centeno 100 de 36 a 37 id.
Algarrobas 300 de 35 a 36 id.
Guisantes 100 de 39 a 40.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
Idem de 2.ª a 17 id. id.
Idem de 3.ª a 15 id. id.
Hay ofertas de trigo a 51 reales fanega.
Pagan a 50 id., id.
Compras sostenidas y animadas estando solicitadas las clases buenas.
Tiempo revuelto y frio habiendo nevado los días pasados con tendencia a mejorar.

Aspecto de los campos muy buenos

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 17.—Miércoles.

San Silverio O. Nació al fin del siglo VIII se crió en la corte de Childerico II y de su sucesor, pero viendo los peligros de aquellos hogares, se acogió al sagrado de la Iglesia donde haciendo brillante carrera y practicando la virtud fué elevado a las órdenes sagradas y luego a la Silla episcopal de Tolosa, donde se distinguió mucho, haciendo bien a todos sus súbditos y llevando vida apostólica murió en el Señor el 15 de Febrero de 718. La fama de sus heroicas virtudes determinó su culto que fué aprobado por la Santa Sede. Son además Santos Pedro Tomás O., Donato y Compañeros mártires y Alejo de Falconieri C. y Fr.

CULTOS

En la S. I. C. las Horas y misa y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo a las siete, luego la misa y a las cinco la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario y en ésta comienza el triduo mensual a San José.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Esperación en San Pedro. El oficio divino y misa son de San Policarpo Mr. con rito doble y color encarnado.

EMULSION MAREIL

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol. PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MAREIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el «escrofulismo raquitismo, bronquitis crónica, y toses rebeldes. La EMULSION MAREIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece a los niños desarrollando el «sistema óseo». Depósito central: LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO DE F. DEL RIO GUERRERO, SUCESOR DE GONZALEZ MAREIL.—MALAGA.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 17, y otras principales.

Compagnie d'Assurances Generales contra l'incendie

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Fundada en Paris el año 1819.

La más antigua y poderosa de las Compañías francesas. Capital 2.000.000 francos, Reservas efectivas 23.745.000 francos. Primas recaudadas en 1906 en Francia solamente 13.543.239'04 idem. Sinistros pagados en dicho año 7.718.932'90 idem. Sus acciones han sido por dos veces divididas en cinco partes de manera que las actuales que son la 25ª parte de la acción primitiva, representan un capital desembolsado de 200 francos; hoy día esas valen 4.800 francos es decir 24 veces su valor nominal. El dividendo distribuido en 1906 ha sido de 230 francos por cada una de las acciones de 200 francos dividendo superior al capital desembolsado. Subdirector para la provincia de Avila, D. José Barreiro, Valladolid, 12, pral. y San Segundo, 2 bajo—Avila.

Gran taller de escultura y pintura religiosa

MURAJAR Y DECORACION DE IGLESIAS.—INSTITUTO CATORICO DE ARTE RELIGIOSO

José Quixal BARCELONA

Casa especial en la construcción y decoración de imágenes en madera, y mármol y toda clase de piedras; estatuas, panteones, altares, etc., etc. y todo lo concerniente a escultor y dorador.—Exportación a provincias y extranjero.—Ventas al por mayor y menor.—Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.

PRECIOS ECONOMICOS

Representación en Avila a quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»

SECCION DE ANUNCIOS

Para vestir
niños y niñas,
jóvenes ó caballeros
y sacerdotes

No se molesten en buscar otra casa que reúna más surtido en toda clase de prendas á medida para todos los gustos y posiciones á precios con pequeñas utilidades; pues valen más muchos pocos que pocos muchos. Hay de todo lo que se necesita para vestir elegante en Trajes, Gabanes, Chaquetones, Pellizas, Pantalones y prendas sueltas, Sotanas, Dulletas y Manteos etc., etc. étera, todo en la conocidísima y acreditada **Casa de J. García Encinar Al CAPRICHÓ, Tomas Pérez 5, Avila.**

Frente por frente á la redacción de EL DIARIO DE AVILA.—Planta baja y entresuelo.
Venta extraordinaria de paños por metros por escaso de existencias.

MOTOR A GAS

Motor nuevo completo, con sus gasógenos de 20 caballos procedente de exposición disponible «Maquinaria»
Calle Barquillo 28, Madrid.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talaes y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

Comprado por las eminencias médicas y reconocido de eficacia. Se emplea en forma de algodón FORMAM metiendo tapones en las narinas de la nariz.



FORMAM contra los **constricciones nasales**

De venta en farmacias á 75 céntimos cada. Por mayor, R. Zorrilla 23. Madrid y centros de España.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Díjes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

usar constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían robustos. Los niños en los primeros años debe tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las EMBARAZADAS deben emplearlo todo tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición.

Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 26 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 11 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admita pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro, Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

1-4-8-11-13-16-9-21-25

AGENCIA DE PUBLICIDAD

JOSE STORR

HIJO Y SUCESOR DE RICARDO STORR

PROPIETARIO

EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios.

Oficinas. Desengaño, 9 al 13. Madrid

PIDANSE TARIFAS QUE SE ENVIAN GRATIS

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zapatero, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de paño de suela pura.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con varias casas de esta plaza.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío.



FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE

SANTA TERESA

AVILA

A. CRUCES

Se elaboran de todas clases y precios, haciéndose tareas de encargo. Se admiten corresponsales para la venta en las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia.

Fábrica: Plaza de San Andrés núm. 5.

Oficinas: Establecimiento de Baños Santiuste.